

**INFORME DE GESTIÓN**

**VÍCTIMA:** CARDOZO NAIARA ABIGAIL

**GÉNERO:** FEMENINO

**TIPO DE DELITO:** ABUSO SEXUAL INFANTIL

**CONTACTO:** 011-15-38931381 (mamá, Romina Cardozo)

**FECHA DE INGRESO:** 10/12/18

**ESTADO:** ACTIVO

**REQUIERE INTERVENCIÓN:** SI

**CAVAJ:**  PILAR

**NÚMERO DE CAUSA:** IPP 4404/18

**FISCALÍA DE GÉNERO**

**JUZGADO**  DE GARANTÍAS 6 - Pilar

FAMILIA (medida perimetral desde el 10/12/18, por 180 días)

**DEPARTAMENTO JUDICIAL:** San isidro

**ORGANISMOS CON LOS QUE SE ARTICULARON: Comisaría de la Mujer, Niñez, CAJ**

**FECHA DE DENUNCIA:** 7/12/18

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

Niña abusada sexualmente por su padrastro y hermano del mismo.

**DETALLE DE ABORDAJE ASISTENCIAL:**

El dia lunes 10/12 leímos la noticia periodística en el Diario y solicitamos datos en la Comisaría de la Mujer y a la Administración de Niñez para que nos brinden datos.

Desde Niñez, nos comentan que el Equipo de Guardia se había entrevistado con la menor y la madre de la menor ese mismo lunes. De dicha entrevista aseguran que la menor confirma el abuso y su madre realizo todos los controles médicos y legales correspondientes. Desde Niñez le ofrecieron a la madre asistir a los Grupos de Madres ASI (Abuso Sexual Infantil), lo cual ella aceptó. La menor comenzara tratamiento psicológico en los próximos días.

Ese mismo día enviamos la información a los Directores del CPV.

11/12/2018, se presenta en nuestra oficina el Dr. Gonzalo Moreira, Director del CAJ, para trabajar un caso en conjunto y resulto ser este mismo caso. Se presentaron a la oficina Naiara, Romina y la hermana de Romina. En dicha entrevista, Romina nos confirma que está actualmente embarazada de 3 meses de este Sr. que se encuentra prófugo. En la denuncia dimos cuenta que Naiara, denunció abuso por parte de su padrastro y del hermano del mismo. Esto no ocurrió una sola vez. La Sra. cuenta con una perimetral desde el 10/12/2018 por 180 días.

El CAJ se comprometió a conseguir terapia desde Salud Mental para Romina.

Desde Niñez se comprometieron a conseguir terapia para Naiara.

Nosotros, como CAVAJ, acordamos en ir a ver el estado de la Causa.

12/12/2018, El ETP se dirigió a Fiscalia para ver la causa, interviene Juzgado de Garantías nr.6 y está al pedido la detención del Sr., pero este sigue prófugo.

01/02/2019 concurrimos a la UFI de Género, y tomamos vista de la IPP, donde surge que a la fecha aun el imputado sigue prófugo, con pedido de Captura.

04/02, conversamos con la Sra. Romina Cardozo para citarla para el dia Jueves 07/02 a las 9.30.